



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 10 de mayo de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0538/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco  
Presidente de la Mesa Directiva  
del Congreso de la Ciudad de México  
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCA/CA/0129/2022 de fecha 09 de mayo de 2022, signado por el Coordinador de Asesores, en la Alcaldía Iztapalapa, José Muñoz Vega, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Tania Nanette Larios Pérez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 07 de abril de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/1983/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.e.p. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores, en la Alcaldía Iztapalapa.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	María Azucena Maucio Martínez	Nom. 8	



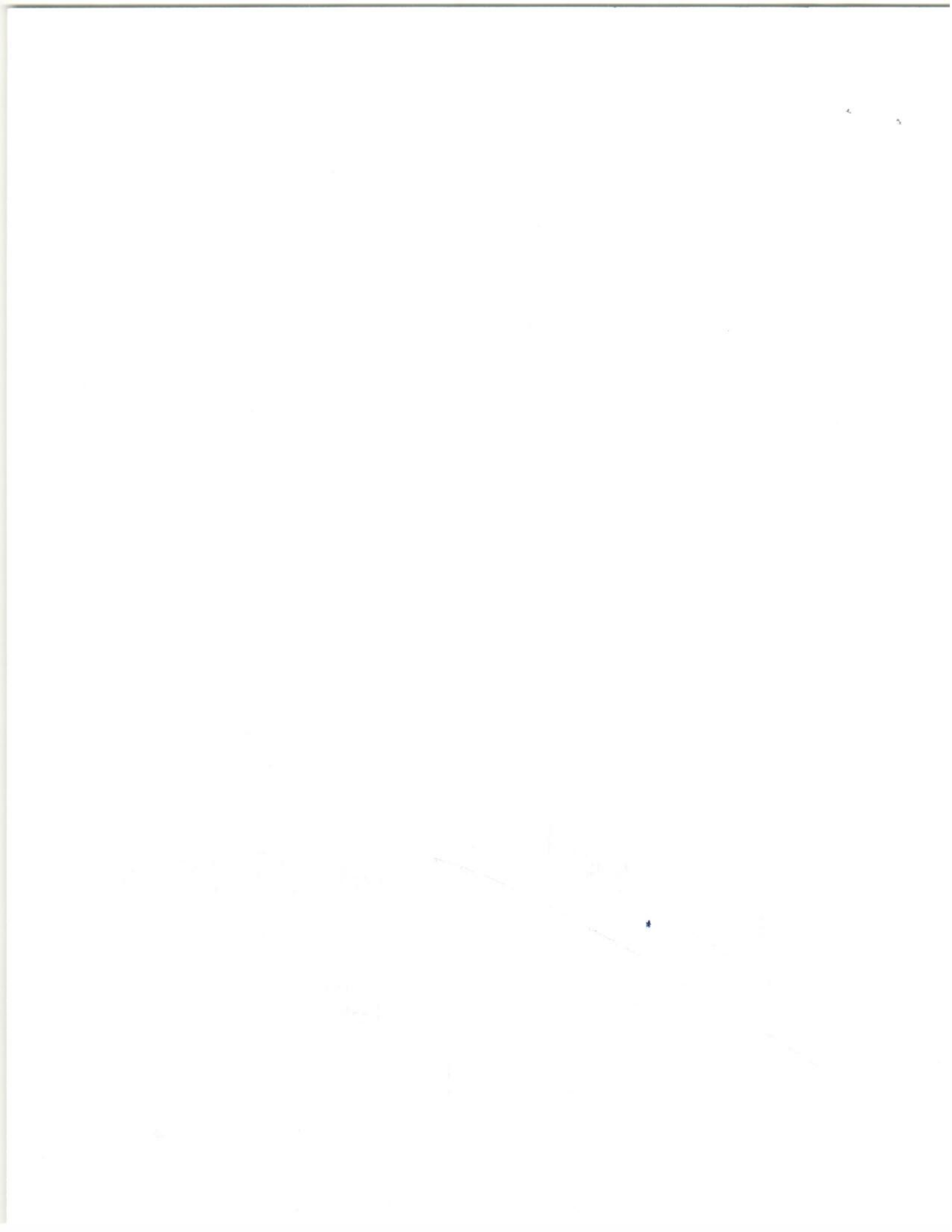
**PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA**

II LEGISLATURA

12 MAY 2022

Recibió: Pamela

Hora: 10:38 am



588

Coordinación de Asesores



Alcaldía  
IZTAPALAPA


 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
*en correo*  
**09 MAYO 2022**  
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO  
 RECIBIDO HORA: *12:54*

Ciudad de México, a 09 de Mayo de 2022

ALCA/CA/0129/2022


Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/II/CCDMX/000137.6/2022

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
 Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la  
 Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México  
**PRESENTE**

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDSPOPA/CSP/1983/2022, con fecha 07 de abril de 2022, "Se exhorta a las 16 alcaldías y a las Secretarías de Cultura; y Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, a que, en el ámbito de sus atribuciones, promuevan y difundan los programas, cursos y actividades culturales y deportivas en las que participen niñas, niños, adolescentes y familias en general, para el próximo periodo vacacional de semana santa, del lunes 11 al viernes 22 de abril del presente año".

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.





ATENTAMENTE

  
**JOSÉ MUÑOZ VEGA**  
 COORDINADOR DE ASESORES  
 DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA



c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa de Iztapalapa

F- 3330

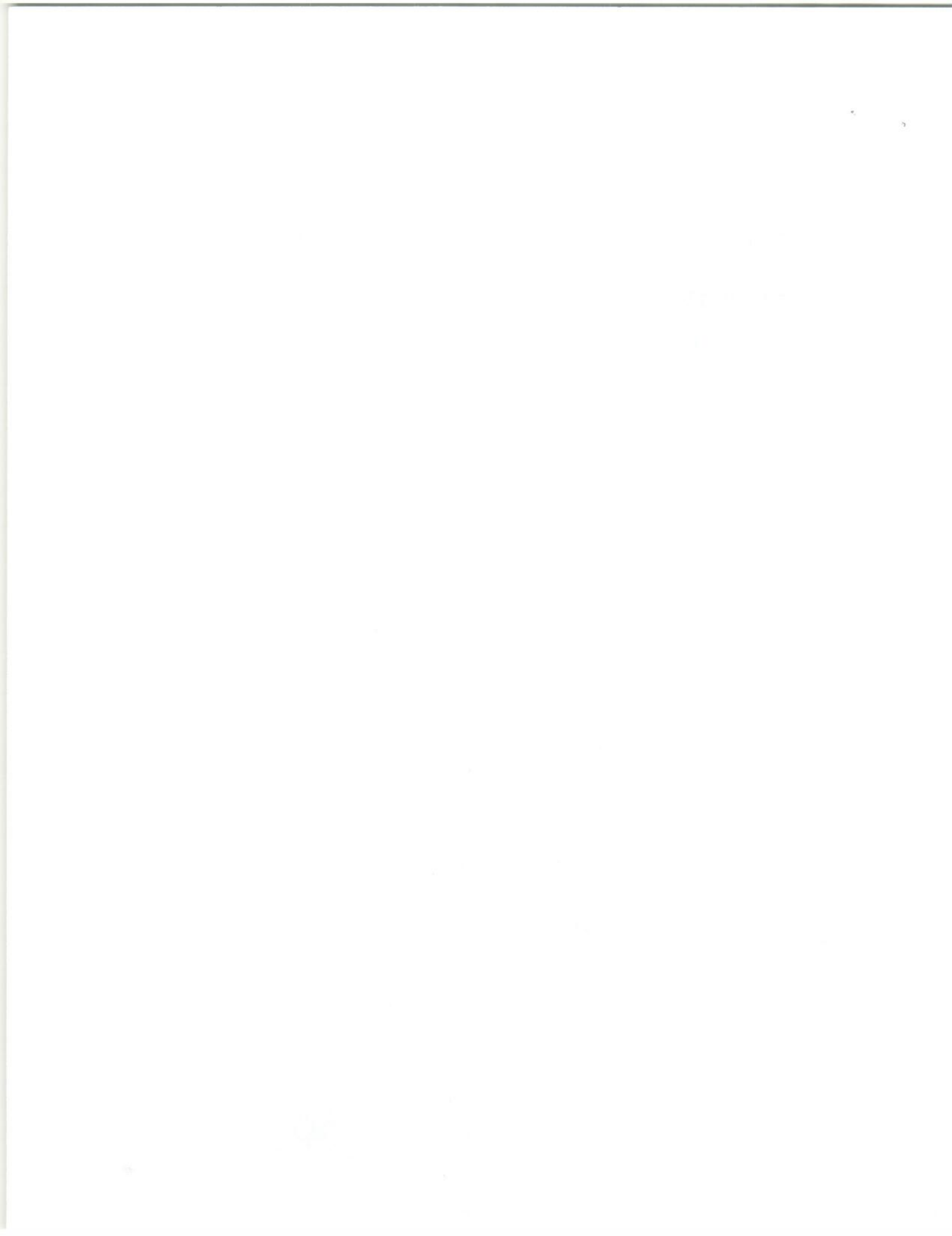
 [www.iztapalapa.cdmx.gob.mx](http://www.iztapalapa.cdmx.gob.mx)  
 @Alc\_iztapalapa  
 Alcaldía Iztapalapa  
 5804 4140 conmutador



CUICUILHUAC  
Guerrero  
victorioso



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA





Alcaldía  
IZTAPALAPA

## Dirección Ejecutiva de Cultura

Ciudad de México, a 26 de abril 2022  
Oficio No. DEC/301/2022  
Asunto: Respuesta a Solicitud

JOSE MUÑOZ VEGA  
COORDINADOR DE ASESORES  
DE LA ALCALDIA IZTAPALAPA  
P R E S E N T E

En referencia al oficio No. ALCA/CA/105/2022 de fecha 20 de Abril, mediante el cual solicita se informe sobre las acciones que desarrolla la Alcaldía Iztapalapa, en referencia al Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, donde: *"... Se exhorta a las 16 alcaldías y a las Secretarías de Cultura; y Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus atribuciones promuevan y difundan los programas, cursos y actividades culturales y deportivas en las que participen niñas, niños, adolescentes y familias en general, para el próximo periodo vacacional de semana santa, del lunes 11 al viernes 22 de abril del presente año."*

Es de mi agrado informarle que la Alcaldía Iztapalapa, en el marco de las vacaciones de Semana Santa 2022, se llevó a cabo el programa vacacional **"Iztapalapa la más Acuática"**, que contemplo la apertura de diferentes albercas y chapoteaderos para uso recreativo, llevándose a cabo actividades acuáticas, artísticas y culturales sin costo alguno, en un horario de martes a domingo de 10:00 a 17:00 hrs, del 16 al 24 de abril de 2022.

Los visitantes pudieron disfrutar de presentaciones artísticas, música en vivo, juegos didácticos y talleres, dirigidos a diferentes edades, coadyuvando así con el derecho al acceso a la cultura y de sano esparcimiento, estipulado en el artículo 4º.- de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



www.iztapalapa.cdmx.gob.mx  
 @Aic\_iztapalapa  
 Alcaldía Iztapalapa  
 5804 4140 conmutador



La programación se llevó a cabo en las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPIAS), Parque Cuitláhuac, así como los Centros acuáticos de San Andrés Tetepilco y San Miguel Teotongo atendiendo, en todo momento, las medidas sanitarias necesarias para evitar la propagación del virus SARS-COV2.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CULTURA**

LIC. MARÍA ANTONIETA PÉREZ OROZCO



C.c.p ING. ALBA ROSA HERNÁNDEZ BARBOSA.- J.U.D. de Vinculación Cultural.

At'n: C-663  
At'n: UDVC-114  
At'n: Oficialía Partes: 3339  
ARHB/bag

MAPO/ARHB/bag